



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE RECTORÍA  
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA  
COLEGIO DE CRONISTAS

# TOLUCA Y SUS ACONTECIMIENTOS INDEPENDENTISTAS



*M. en E. S. Elena González Vargas  
Cronista de la Facultad de Química*

---

*Enero 2020*

**SR**

Secretaría de Rectoría

**i**  
Dirección  
de Identidad  
Universitaria



## COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza  
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales  
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia  
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y  
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres  
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio  
Cronista de la Facultad de Ciencias  
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina  
Cronista de la Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna  
Cronista de la Facultad de Ciencias de la  
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz  
Reyes  
Cronista de la Facultad de Contaduría y  
Administración
9. M. en D. P. Félix Dottor Gallardo  
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. L. Emmanuel Moreno Rivera  
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González  
Cronista de la Facultad de Enfermería y  
Obstetricia
12. M. en G. Efraín Peña Villada  
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez  
Peñaloza  
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba  
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. M. en L. Alejandra López Olivera Cadena  
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar  
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil  
Cronista de la Facultad de Medicina  
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila  
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales  
Cronista de la Facultad de Planeación  
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los  
Monteros  
Cronista de la Facultad de Turismo Y  
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas  
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa  
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López  
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez  
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la  
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles  
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la  
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio  
García  
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez  
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. Julieta Jiménez Rodríguez  
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay  
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas  
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"  
de la Escuela Preparatoria
28. M. en P. E. Christian Mendoza Guadarrama  
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González  
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en D. Noé Jacobo Faz Govea  
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la  
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana  
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela  
Preparatoria.
31. L. en Leng. Cecilia Fuentes Guadarrama  
Cronista del Plantel "Almoloya de  
Alquisiras" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Temascaltepec
36. Dr. en Arql. Rubén Nieto Hernández  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez  
Guerrero  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo  
Cronista del Centro de Enseñanza de  
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos  
López  
Cronista de la Dirección de Actividades  
Deportivas
49. Dr. en Hum. J. Loreto Salvador Benítez  
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la  
Universidad
50. L. en Com. Leoncio Raúl León Mondragón  
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

**COMPILADORES:**

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director  
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño  
Responsable del Área de Divulgación,  
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en Ed. Luis Daniel Cruz Monroy  
Responsable del Área de Apoyo al Colegio  
de Cronistas.

## ***Toluca y sus acontecimientos independentistas***

---

***M. en E. S. Elena González Vargas  
Cronista de la Facultad de Química***

*Flor que al zarzal de la vida  
da su vida delicada;  
como el amor, venerada  
como la virtud, querida  
como la dicha, soñada*

Quintilla de mujer mexicana de temple en la  
intervención francesa, Esther Tapia de Castellanos

### **INTRODUCCIÓN**

La gente de Toluca decimonónica sabía de la presencia de sus comunidades de diversas culturas con su propio modus vivendi. Aunque es de reconocimiento sus principios comunes: Amor-respeto a la naturaleza y a su gente, e, ímpetu de progreso con digna vida comunitaria y civilizada. Así connotaba a su patria chica y mayor. Con ello generaba nueva cultura aunada al fortalecimiento de su identidad, pues, jamás se avergonzaba o negaba de ser oriundo de un nuevo mundo, su América, que después de independizarse de España, la llama América Latina.

El apropiarse del conocimiento de hechos históricos independentistas de la Toluca decimonónica, es necesidad de saber y, también, de plasmarse en crónica cuya lectura reflexiva colaborará a valorizar cada uno de los seis hechos de la ciudad choricera.

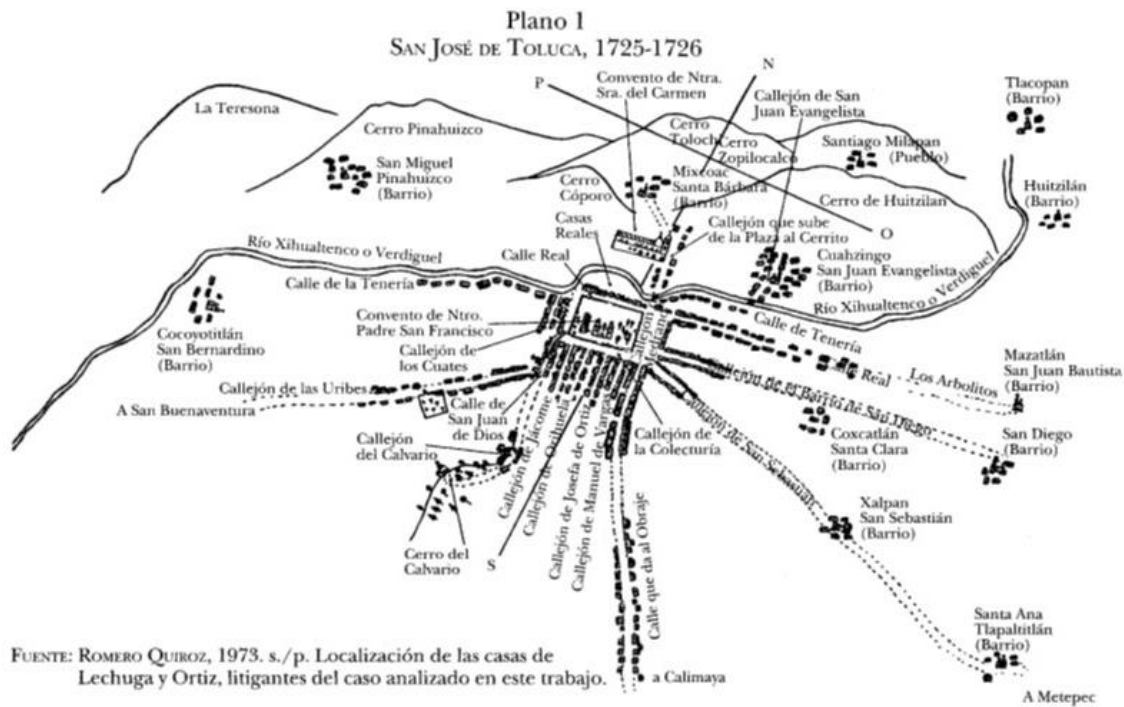
El hacer suyo el saber de esta crónica, se espera que se activen los propios sentimientos necesarios para el fortalecimiento de la identidad mexiquense y de la nación mexicana. Y de decir que la capital del Estado de México fue y es heroica.



## TOLUCA INDEPENDENTISTA

En los años 20 del siglo XIX, a Toluca se le consideraba zona provinciana multicultural, continuaba activa con los españoles criollos, peninsulares y mestizos, así como con gente de su cultura matlatzinca y otomí.

Igualmente sus barrios famosos seguían identificándose de San Miguel, antes Pinahuizco; San Bernardino, antes Coyotitlán; Santa Clara, antes Cuzcatlan; San Sebastián, antes Xalpan; San Diego y San Juan Bautista, antes Mazatlán; San Juan Evangelista, antes Cuauhzingo, y Santa Bárbara, antes Mixcoac.<sup>1</sup>



5

Barrios en torno a la Plaza Mayor, que se localizaba al norte del convento franciscano de la Asunción el cual contaba con la primera edificación franciscana evangelizadora *La capilla abierta de la Santa Cruz de los Otomites* de 1575. Plaza que, en siglo XVII, al sur limitaba con el convento de los Carmelitas Descalzos y hacia el suroeste el de la orden de Santa María de la Merced.

<sup>1</sup> Romero-Quiroz, J., 1973, *La ciudad de Toluca. Su historia*, tomo II, Gobierno del Estado de México, pp. 167-174.



Caminando por lado norte de esta Plaza Mayor se observaba la construcción de Casas Reales, ubicadas en la Calle Real de seis cuadras (hoy avenida Independencia). Ahí vivían funcionarios, profesionistas, militares, mercaderes. Cabe la casa de don Felipe Suárez Castillo, natural del principado de Asturias; la casa No. 6 de don Antonio Pérez, natural de la ciudad de Córdoba, Reino de Andalucía, proveedor del abasto de carnes; la casa No. 7 del capitán don Fausto Marcial Urrutia, natural de la Villa Bibriesca de Castilla, corregidor en 1798. En la última cuadra vivía don Joaquín de la Peza y Casa, natural de la ciudad de México, encargado del Pósito de maíz que con la Alhóndiga Carmelita se dedicaba a proporcionar cereal –maíz y trigo- a bajo precio en época de escasez.<sup>2</sup>

A inicios de siglo XIX, Toluca figuraba de centro productor de carne de cerdo con la preparación de la típica salchicha española que recibe el nombre de “Chorizo de Toluca”. Sus barrios aledaños aprendieron la técnica llamándole al producto colonial, “Longaniza”.<sup>3</sup>

6

Pero Toluca, en julio de 1830, presencia de su H. Ayuntamiento el recibimiento que hace al H. Congreso Constituyente -18 diputados electos- con su gobernante Melchor Musquiz, de teniente gobernador a Francisco Samuel Sánchez y de consejeros a José María Puchet, Mariano Esteva, Pedro Verdugo y Manuel Rosales<sup>4</sup> y conducirlo a la sala capitular. Hecho significativo a quienes concordaban a edificar una entidad Estado de México con una república nacionalista, ya que Toluca fue la capital estatal definitiva, después de ser dos veces la ciudad de México, una vez Texcoco y otra San Agustín de las Cuevas.

Con ello, este H. Congreso traslada a su institución educativa creada de acuerdo al artículo 228 de la Constitución de 1827: El Instituto Literario del Estado de México. Fue novedad ya que sólo contaba con escuela particular para niños y para niñas, más “escuelas amigas del siglo XVII” para niñas y niños pobres, dedicados a la

---

<sup>2</sup> *Op. cit. La ciudad de Toluca*, pp. 167-174.

<sup>3</sup> Sánchez-García, A., (1976), *Toluca del Chorizo, apuntes gastronómicos*, Gobierno del Estado de México.

<sup>4</sup> Reyes-Pastrana, J., *Reseña histórica del Poder Legislativo del Estado de México y sus predecesores (1809-2021)*, Diputados locales Estado de México, octubre 02 de 2019, <http://www.secretariadeasuntosparlamentarios.gob.mx/mainstream/Cronica/word/pdf/resena%20historica.pdf>



práctica de buenas costumbres y a la doctrina cristiana.<sup>5</sup> Y para 1833 el H. Congreso Constitucional 1833-1834 con el gobernante por 2ª vez, don Lorenzo de Zavala, le conceden la construcción llamada *Beaterio*, el cual fue construido, en 1736, para las beatas (damas con costumbres de monjas sin serlo) dedicadas a educar a niñas y niños pobres.

La presencia del Instituto Literario en Toluca, a la Junta Patriótica del Estado de México le facilitó continuar la celebración de la Independencia, iniciada desde el 16 de septiembre de 1825,<sup>6</sup> y darle el carácter de tradición cívica; también, le fue posible contar con el espacio apropiado, donde el conocimiento de hechos relevantes independentistas de esta ciudad fuesen patrimonio cultural de generaciones juveniles venideras.

Así para 1833, en instalaciones del *Beaterio* su director de ardiente amor a la libertad José María Heredia, unifica a la Junta Patriótica. Sólo que con el régimen federal centralista de Antonio López de Santa Anna y las Siete Leyes, se suspende de 1836 a 1845.

Pero desde el 15 de septiembre de 1846 esta ceremonia inicia en el Instituto Literario con asistencia del gobernador, y, una logística que incluía la entonación del Himno Nacional, discursos y poesías del director, alumnos y catedráticos. Se continuaba en las calles de la ciudad y la alameda, con el acompañamiento del regocijo de su gente. Finalizaba con baile en el Teatro Principal, el cual fue inaugurado la noche del 16 de septiembre de 1851.<sup>7</sup>

Ahora cuáles son los hechos relevantes independentistas de la ciudad de Toluca, divulgados en la ceremonia de la Independencia, y, que hasta ahora forman parte

---

<sup>5</sup> García-López, L., (1999), "Surgimiento de la escuela pública en el municipio de Toluca: 1819-1863": *Experiencias educativas en el Estado de México. Un recorrido histórico*, El Colegio Mexiquense, A.C.

<sup>6</sup> *Consejo Consultivo del Bicentenario de la Independencia de México, (2009), Bicentenario de la Independencia, Estado de México*, Gobierno del Estado de México.

<sup>7</sup> Denegre Vaught-Peña, J.D., (2011), *Dos siglos de discursos patrióticos*, colección Denegre Vaught Peña, pp. 606-607, 741-743, 809-811, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México.



del patrimonio de aquel Instituto Literario, hoy Universidad Autónoma del Estado de México.

- **LA CONSPIRACIÓN DE LOS MACHETES.** La gente de Toluca de 1799 sabía del conspirar por la libertad de su paisano, don Pedro Portilla, quien con parientes, amigos guardas de plazas y oficiales de relojería y platería, pretendieron apoderarse del palacio virreinal y convocar a una proclama de gobierno distinto. La cronista de Toluca, Margarita García Luna (†), lo caracteriza de motín porque los conspiradores adquieren y afilan machetes, y el conocimiento de la arraigada diferencia de ideas de los españoles peninsulares con los criollos, una potencialidad de producir las más funestas resultas.<sup>8</sup>
- **GOLPE DE ESTADO AL VIRREY JOSÉ ITURRIGARAY.** Suceso en que los poderes del virreinato estaban en: El Ayuntamiento de la ciudad de México (criollos), la Real Audiencia (también conocida de Real Acuerdo conformada de peninsulares) y el virrey; tambaleaban su poderío al saber la abdicación de Carlos IV, el encarcelamiento del Príncipe de La Paz y de que el nuevo rey, el deseado Fernando VII, había renunciado por sí y por todos sus descendientes a la Corona española, así como la invasión de tropas francesas a Madrid.

8

El vasco, Gabriel Joaquín Yermo y Bárcena, es convocado por el Ayuntamiento, el clero y la milicia para llevar a cabo en la madrugada del 16 de septiembre de 1808 la destitución del virrey José J. Vicente Iturrigaray y Arostégui con la consecuencia, el decreto de la sustitución del nuevo virrey, Pedro Garibay 1808-1809.<sup>9</sup>

En Toluca, recibe la noticia el abogado Francisco Gutiérrez Rubín de Celis, síndico y asesor de milicias; hubo jura a Fernando VII con proclamar “Ya juramos a Fernando, pública y secretamente, le juramos nuevamente”.<sup>10</sup> Esto

---

<sup>8</sup> García-Luna Ortega, M. y D. Victoria Moreno, (2013), *Conspiración insurgente en Toluca, en 1810*, pp. 21-22, H. Ayuntamiento de Toluca, Instituto Municipal de Cultura y Arte, México.

<sup>9</sup> Ruiz de Gordejuela Urquijo, J., (2012), *El vizcaíno Gabriel de Yermo y los voluntarios de Fernando VII. El golpe de Estado que frustró la independencia de México*, Secretaría de Educación Pública (SEP), México.

<sup>10</sup> *Op. cit. Conspiración insurgente*, pp. 315, 319 y 324.





favoreció a establecer su H. Ayuntamiento Municipal, sin olvidar el de Villa Rica de la Vera Cruz, abril 22 de 1519.

- **LOS INSURRECTOS DEL HERRADOR TOLUQUEÑO, DON JOAQUÍN CONSECO, OCTUBRE DE 1810.** Al saberse del levantamiento del cura de aldea Miguel Hidalgo, hubo el revelar discreto de escritos anónimos como “Viva la independencia y mueran los traidores”. En Toluca, personas abanderadas por don Joaquín Conseco con sus dos hijos, fueron insurrectos como los franciscanos, Rafael Olmedo y el Pbro. Omaña, dos abogados, dos jinetes mensajeros unidos a don Ignacio Allende, un boticario, un cafetero, un traidor de nombre José Suárez del corregidor de Toluca 1808-1810, Nicolás Gutiérrez. El 9 de octubre de 1810 se encarcelaron el Pbro. Omaña, el abogado Álvarez, don Mariano Farfán, el contador de la aduana don Joaquín de la Llera, don José María Olascoaga, los jinetes Manuel Vargas y Mariano Espinosa, antes habían sido capturados Ángel Arias, Gerardo Duén, Bernardo Vega, el indio fiscal Pastor y Francisco Canseco. Su traslado a la ciudad de México causó alboroto escandaloso en la Calle del Maíz (hoy andador Constitución) con más detenciones, fueron ejuiciados por el abogado Ángel María de Castro por orden del corregidor, el 25 de octubre, únicamente quedaron presos en ciudad de México José Antonio Ordoñez, el barbero Marcelino y Bernardo Vega con Mariano Garduño.<sup>11</sup>
- **TOLUCA, ESTADÍA INSURGENTE DE DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA.** Gente sabía que Hidalgo fue recibido con su ejército, en Ixtlahuaca, por el cura José Ignacio Muñiz, el sábado 27 de octubre de 1810; también, que para hacer frente el realista teniente coronel Torcuato Trujillo y Chacón había sitiado las haciendas de Atenco, San Nicolás Peralta, Santa Catarina y doña Rosa, y que marchaba rumbo a Toluca, pero en cuanto supo de la multitud insurgente se ve imposibilitado de defenderse con corto número de tropas y marcha a la ciudad de México por Lerma.

---

<sup>11</sup> Op. cit. *Conspiración insurgente en Toluca, en 1810*, pp. 45, 52, 66 y 77.



El cura entra a Toluca el día domingo 28 de octubre de 1810 a las 3:00 p.m de la tarde con toda su plana mayor y señores que lo acompañaban, más sus oficiales y su ejército de más de 90,000 hombres. El contador de la Aduana, don Joaquín Manuel de la Llera, escribió “El ejército viene cristianísimo, no se oyen más que alabanzas a María Santísima y a Dios, en la noche rezan el rosario, hacen caridades y liberan a los europeos que el lugar pide”; las Casas Reales gubernativas no se usurparon.<sup>12</sup>

El cronista UAEM, Inocente Peñaloza G. y otros afirman que el cura Hidalgo descansó unas horas en la casa de la familia de don José Mariano Oláes con su esposa doña Lorenzo Orozco y sus hijas Pomposa y Luisa.<sup>13</sup> Hoy se puede visitar esta casa, pues, es el Museo “José María Velasco” con la librería EDUCAL de CONACULTA, ubicados en la avenida S. Lerdo esquina con avenida N. Bravo y leerse en la esquina la placa del Centenario de la Independencia: *La tarde del 28 de octubre de 1810 estubo en esta casa el Señor Don Miguel Hidalgo y Costilla, principal promotor de la Independencia Nacional, Toluca, septiembre de 1910.*

Es bien sabido que en octubre 30 ocupa el Monte de las Cruces al vencer a Torcuato Trujillo. Sólo que cambia de idea ante las tropas de Felix María Calleja con Manuel de Flor y la falta de municiones. Hubo dificultad con su plana mayor. El 2 de noviembre lo hace con menos gente. Fue su sepultura con sus caudillos, al ser prisioneros en la Norias de Baján, Coahuila, y decapitados en Chihuahua, el 30 de julio de 1811, el tronco del cura se sepultó en la capilla de San Antonio del convento de San Francisco.

Cenizas y cráneo de Hidalgo reciben traslado a la catedral de México con la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824.

---

<sup>12</sup> *Ibidem* *Conspiración insurgente* p. 35; consultar, también, Aurelio J. Venegas, “Acontecimientos memorables verificados en Toluca 1810-1820”; en *Los mártires de Toluca*, de Alexander Naime y Leopoldo Flores, Gobierno del Estado de México, H. Ayuntamiento de Toluca 2009-2012, Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C., 2011.

<sup>13</sup> Hernández-Ramírez, R. Ma., Chávez-Cruz, Ma.C. y Badía-Muñoz, G. I., (2010), “Los festejos del Centenario de la Independencia en el Instituto Científico y Literario “Porfirio Díaz” del Estado de México”, en revista *La Colmena*, UAEM, <http://www.uaemex.mx/plin/colmen/Colmena%2006>, octubre 02 de 2019.



Y es deber saberse que la propuesta del alumno del Instituto Literario del Estado de México, Horacio Zúñiga Anaya, fue escuchada y ejecutada por Presidente 1920-1924, general Álvaro Obregón: *Traslado de los restos de los héroes insurgentes reposados en la Catedral hacia el monumento de la Independencia de paseo Reforma*. Este joven ciudadano de 23 años fue el ganador del himno “La Flor de Oro” de la efeméride Juegos Florales del Centenario de la Consumación de la Independencia Nacional.<sup>14</sup>

- **TOLUCA, TU CALLE REAL ES ENSANGRENTADA CON FUSILAMIENTO DE TUS INDÍGENAS INSURGENTES, EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 1811. EN MEMORIA DE ESOS ARCABUCEADOS SE TE LLAMA “Plaza de los Mártires”**. La lucha por la independencia de los guerreros insurgentes contra los realistas virreinales, a Toluca la hace sitio de interés estratégico, ya que hacia el *Camino real de tierra adentro* luchaba el abogado Ignacio López Rayón y su colega José María Liceaga; hacia el puerto de Acapulco estaba el *Siervo de la Nación* -José María Morelos y Pavón- con la columna militar de gente indígena, entonces José María Oviedo combatía contra el brigadier Rosendo Porlier, se habían enfrentado en Tenancingo y Tecualoya (Villa Guerrero) el 22 de septiembre de 1811 con triunfo insurgente que al brigadier hizo retornar a Toluca para abastecerse de regimiento.<sup>15</sup>

El combate sigue en Toluca, los insurgentes la asedian con puntos clave como el cerro de Coatepec, el Molino de San Miguel, el cerro El Calvario. Y los realistas con retenes o cortaduras en ocho puntos: Calle de Tenería (S. Lerdo de Tejada), norte del convento carmelita, calle Real (Independencia), norte de plazuela de Alva (jardín I. Zaragoza), sur de casona *Beaterio* (Rectoría UAEM),

---

<sup>14</sup> Díaz de la Vega, C., (2005), *Horacio Zúñiga, el Maestro*, Instituto Mexiquense de Cultura, p. 63, Gobierno del Estado de México.

<sup>15</sup> Bustamante, C. Ma., (2011), “Derrota de las tropas de gobierno en el cerro de Tenango y de los americanos en las mediaciones de Toluca”, en *Los mártires de Toluca* de Naime, A. y L. Flores, p. 16, Gobierno del Estado de México-Instituto de Administración Pública (IAPEM).



sur de cerro El Calvario, poniente del convento mercedario (biblioteca Pedagógica) y Cerro de Coatepec.<sup>16</sup>

Hubo enfrentamientos desde la tarde del 14 de octubre de 1811, el amanecer y anochecer de los días 16 y 17 de octubre, sin producir novedad. Pero la mañana del día 18 de octubre cambia la expresión facial del sanguinario Rosendo Porlier, con la llegada de la caballería del capitán Joaquín María de la Cueva. Ataca al día siguiente a los insurgentes del cerro El Calvario, mueren unos, otros se dispersan y otros huyen.

Aquellos prisioneros indígenas -de 60 a 100- fueron foco de acribillamiento en la calle Real y la Plaza Mayor con la orden del día 19 de octubre de aquel que se se decía ser alférez, teniente y capitán de fragata de la gran armada española, brigadier y caballero de la Real y Militar Orden de Santiago, participante en la guerra de Trafalgar y defensor del puerto de Cádiz ante los ingleses.<sup>17</sup>

12

Suceso histórico único de la Independencia porque es suelo ensangrentado con sangre indígena. En memoria de ellos es *Plaza de los Mártires*. El caminar o verla desde cierta dirección es recordar el episodio, siempre y cuando haya conocimiento, de lo contrario a la persona le es indiferente y lleva a la ausencia de identidad mexicana.

- **VIVE INDIGENCIA, EN TOLUCA, MARÍA DE LA SOLEDAD LEONA CAMILA VICARIO FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR Y MONTIEL. SABIA DE AUDAZ VALENTÍA POR LA LIBERTAD DE LA HUMANIDAD DEL MÉXICO INDEPENDIENTE.** La sabiduría con temple firme de esta mujer criolla, al ser autodidacta con hábito de lectura, son cinceladas de su escultora madre doña Camila Fernández de San Salvador y Montiel -originaria de la ciudad del Señor San José de Toluca- y de su padre don Gaspar Martín Vicario, peninsular

<sup>16</sup> Peñalosa-García, I., (2011), "Holocausto en la Plaza Mayor", en *Los mártires de Toluca* Naime A. y L. Flores, p. 38, Gobierno del Estado de México-Instituto de Administración Pública (IAPEM).

<sup>17</sup> Naime, A., (2011), "Sacrificio en la Plaza de Armas", en *Los mártires de Toluca* de A. Naime y L. Flores, pp. 27, 42 y 122, Gobierno del Estado de México-Instituto de Administración Pública (IAPEM).



oriundo de la villa de Ampudia del corregimiento de Palencia, en Castilla la vieja,<sup>18</sup> quienes pertenecían al alto linaje de la capital virreinal.

La sensibilidad de Leona Camila con el estudio y la práctica de las bellas artes, la ciencia y la literatura de alemanes, españoles, ingleses y franceses y de la doctrina de la religión católica-cristiana, le permite afrontar el fenecer de su mamá, septiembre de 1808, a poco tiempo de su papá, y, continuar realizándose de sabia mujer con la custodia de su tío materno, el jurisconsulto Agustín Pomposo Fernández, pues, se necesitaba administrar sus bienes patrimoniales, quien le proporcionaba una mensualidad aproximada de \$4 270.00 pesos, fácilmente se le iba de las manos al ser mujer altruista de la gente pobre y de encarcelados insurrectos.<sup>19</sup>

Su mismo saber de la Nueva España, su patria, le indujo a considerar de relevante el suceso de septiembre de 1808: la caída del virrey José Iturrigaray. Lo enriquece al conocer las causas de la insurgencia criolla con el pueblo de 1810, por medio de la relación estrecha con el criollo abogado Carlos María Bustamante. Su decisión fue unirse a la insurgencia sin temor a la excomunión fulminante del clero.

Para 1811 sabía y participaba de la comunicación estructurada en el Anáhuac, de la organización secreta *los Guadalupe*, el conducto de mensajes de los insurgentes. También, su palabra verbal persuadía hacia la libertad a gente de la ciudad de México.

Más uno de sus hechos irrelevantes fue crear, financiar y operar el proyecto: Fabricar fusiles en el campo Del Gallo de Tlalpujahua para la insurgencia, con mano de obra de armeros viscaínos del virreinato, tras haberlos convencido.<sup>20</sup> Lo comparte a su pamiga doña Gertrudis del Castillo, cercana a Ignacio Rayón y José María Morelos, esposa de Miguel Gallardo –insurgente en Tlalpujahua-

---

<sup>18</sup> García, G., *Leona Vicario, heroína insurgente*, miércoles 09 de octubre de 2019, en <https://mna.inah.gob.mx/docs/anales/288.pdf>

<sup>19</sup> *Ibidem* p. 273.

<sup>20</sup> *Ibidem* p. 320; también consultarse *La sociedad secreta de los guadalupes*, miércoles 25 de septiembre de 2019, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2707/23.pdf>



ella fue detenida por el ejército realista, en junio 1813, y, torturada para informar el contacto de Leona Camila con Ignacio Rayón de la fábrica de fusiles.<sup>21</sup>

Hubo sospecha de Leona Camila, se le vigiló y se aprehende a su mensajero Mariano Salazar, oriundo de Toluca, con paquete de mensajes recibidos el 25 de febrero de 1813, en cercanías a ranchería *Chiluca* de Tlalnepantla. El paquete lo recibe el arzobispo virrey Francisco de Lizana y Beaumont de manos del realista Anastacio Bustamante, el 27 de febrero, quien lo turna a la Real Junta de Seguridad y Buen Orden, encargada de hacer declaración al mensajero, quien confiesa ser mensajero de ella con los insurgentes. Así, se le considera culpable.

Ella el domingo 28 de febrero de 1813 huye al pueblo de San Juanico de Tacuba, se hospeda en jacal indígena hasta el 3 de marzo; con la guía indígena llega a pie a San Antonio Huisquilucan, donde pide ayuda a los insurgentes de Tlalpujahuá. Pero, su tío Agustín Pomposo la visita el 11 de marzo, conversan y acepta retornar a la ciudad de México libremente sin pedir indulto. Tranquilamente observó su casa saqueada.

Mismo tío la lleva al Colegio de San Miguel de Bethlem (San Miguel de las Mochas) de reclusa forzada, el 13 de marzo; ahí comparece el 17 ante juez de las claves de *los guadalupes* y el 20 recibe la sentencia de presa. Pero es libertada por los insurgentes coroneles: Francisco Arroyabe, Antonio Vázquez Aldana y Luis Alcodeno, en abril 22.

Viaja hasta Oaxaca, donde es recibida por su próximo esposo, el abogado Andrés Quintana Roo; sabe de la conformación del Congreso de Chilpancingo de septiembre de 1813, que con expedición de leyes, decretos y nombramientos, en diciembre se llamó Supremo Congreso Nacional Americano. Contrae nupcias, aunque fue necesario huir con Quintana Roo y el Congreso, por la persecución realista del coronel Alfonso de la Concha. En noviembre 5 de

---

<sup>21</sup> Valadez-Aguilar, Ma. E., (2008), "Y en la bola también iban mujeres", p. 61, en *La independencia de México: las otras historias*, de la Asociación Civil de Historiadores Mexicanos, miércoles 09 de octubre de 2019, [http://www.palabradeclio.com.mx/src\\_pdf/Ind1513467423.pdf](http://www.palabradeclio.com.mx/src_pdf/Ind1513467423.pdf)



1815, el Congreso es alcanzado, su máximo jefe Morelos decide inmolarse para salvar a la insurgencia, fue hecho prisionero y fusilado en San Cristóbal Ecatepec, el 22 de diciembre.<sup>22</sup>

Leona Camila y su esposo siguen su huída. El 3 de enero de 1817 da a luz a su hija Genoveva, en una cueva. Se refugiaron en la sierra de Tlataya con cercanía a Sultepec, los realistas los hallaron. Entonces Quintana Roo huye, Leona Camila con su hija fueron prisioneras y conducidas al pueblo de San Pedro Tejupilco. Su esposo tuvo necesidad de indultarse con una carta dirigida al monarca, quien dio gracia el 27 de enero de 1817, también informarle la confiscación de bienes de Leona Camila.

Como familia pensaron irse a España, solicitaron apoyo económico al gobierno virreinal, nunca llegó. Ese año 1817 radicaban en Toluca con pobreza, se desconoce dirección, entonces estaba de jefe político el teniente coronel Nicolás Gutiérrez.<sup>23</sup> Quintana Roo para agosto de 1820 logra incorporarse al Colegio de Abogados, nace su segunda hija, María Dolores, en 1821. Es Subsecretario de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores con el emperador Agustín de Iturbe, tras la abnegación de Vicente Guerrero con las tropas insurgentes del 27 de septiembre de 1821, pero lo destituye al no acceder a su gobierno monárquico.

Vuelve la familia a Toluca. Entonces Leona Camila es quien solicita al Congreso Constituyente de 1823 su capital financiero confiscado por gobierno española. Se le cedió la hacienda de Ocotépec, en los llanos de Apan, hoy Estado de Hidalgo, y dos pares de casas en México. Todavía luchó contra el embargo de la hacienda.

Ella jamás perdió sus principios humanistas y humanitaristas, pues su casa la hizo casa de los pobres.

---

<sup>22</sup> *Op. cit. Leona Vicario, heroína insurgente*, pp. 328-364.

<sup>23</sup> "Número de acta: 18 de 1814 y 24 de 1820", en *Catálogo de Extractos de las Actas de Cabildo del Ayuntamiento de Toluca 1814-1855*, martes 8 de octubre de 2019, <http://www2.cmq.edu.mx/actas/>



María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador y Montiel, muere en su casa No 2 de la 3<sup>a</sup> calle de Santo Domingo, el 21 de agosto de 1842, a 53 años 4 meses y 11 días de su propia vida de ser mujer identificada con su patria y guerrera de su independencia, pues, nace en la ciudad de México el 10 de abril de 1789.





# Universidad Autónoma del Estado de México

*“2020, Año del 25 Aniversario de los Estudios de Doctorado de la UAEM”*